



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 16 JUN 2022

RES. H. N° 0750/22

EXPTE. N° 4074/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna DAIANA MICAELA GUARDIA, LU N° 722889, de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - México, mediante el Programa de Movilidad Estudiantil - PILA Virtual 2021-2; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales eleva la certificación;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja otorgar el reconocimiento de materia solicitado por la alumna;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 178/22, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 14-06-22)

RESUELVE:

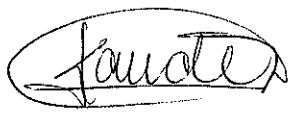
ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materia a la alumna DAIANA MICAELA GUARDIA, LU N° 722889, de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - México, bajo el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) Virtual 2021-2, de acuerdo al siguiente detalle:

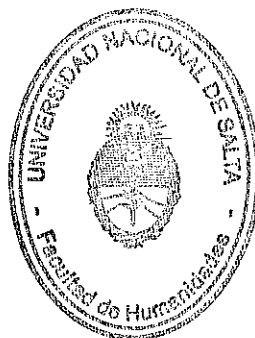
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ - MÉXICO	NOTA	FECHA
EVALUACIÓN EDUCATIVA	EVALUACIÓN EDUCATIVA	8 (Ocho)	08-12-21

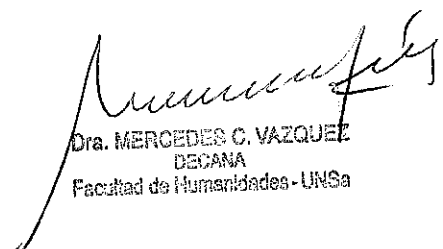
ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa